

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CENTAURO LOGISTICA ECUADOR LOGICEN S.A.,
CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, en el domicilio principal de la compañía **CENTAURO LOGISTICA ECUADOR LOGICEN S.A.**, en el local ubicado en Lomas de Urdesa Solar 8 Mz. 66, el 15 del mes de marzo del presente año a las 14h00, se reúne la Junta general de Accionistas de la compañía.

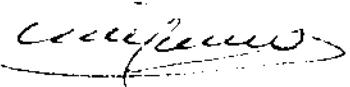
Asistiendo para el efecto los siguientes miembros: Ing. Mario Rafael Ayala Salcedo, propietario de 25000 acciones, pagados en su totalidad con derecho al mismo número de votos, Ing. Mauricio Raúl Ayala Salcedo, propietario de 25000 acciones, pagadas en su totalidad con derecho al mismo número de votos; Actúa como Presidente de esta sesión el Ing. Mauricio Ayala Salcedo y como Secretaria Ing. Mario Rafael Ayala Salcedo. Encontrándose presente todos los miembros de la Junta y a su vez todos los accionistas representando la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, por cuanto han aceptado por unanimidad que esta se lleve acabo para tratar y resolver un único punto del orden del día:

UNO: Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico año 2018

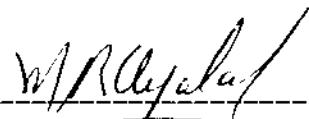
El Presidente Ad-hoc toma la palabra para indicar que el informe y estado financiero de **CENTAURO LOGISTICA ECUADOR LOGICEN S.A.** está a las órdenes de los accionistas, luego de revisar, los accionistas presentes, por unanimidad de los votos, resuelven autorizar al Gerente General de la compañía, Sr. Vladimir Ernesto Velasco Terán, para que a nombre y en representación de la compañía **CENTAURO LOGISTICA ECUADOR LOGICEN S.A.**, firme los estados financieros y sean presentados a los organismos de control para garantizar obligaciones propias de la compañía.

Concluido el punto, el Secretario de la Junta reitera que se dispone el Sr. Vladimir Ernesto Velasco Terán para que en su calidad de Gerente General de la Compañía realice todos los trámites necesarios pendientes a perfeccionar y dar cumplimiento a la resolución adoptada por la Junta.

Finalmente habiéndose tratado, aprobado y resuelto el único punto del orden del día el Presidente de la Junta dispone un receso para la elaboración del Acta correspondiente, la misma que una vez desarrollada, se procede a leer a todos los presentes quienes, en señal de aceptación, la suscriben.



Ing. Mauricio Ayala Salcedo
Presidente de la Junta
Accionista



Ing. Mario Rafael Ayala Salcedo
Accionista



Ing. Vladimir Velasco Terán
Gerente General